

LOS ÁRBITROS EN LA MIRA

La creación del Tribunal de Penas había servido para calmar algo a las fieras futbolísticas. Sin embargo, las protestas y reclamos que se generaban en los partidos, alcanzaban su punto máximo cuando el árbitro de turno sancionaba un tiro penal. En los años treinta, cobrar un penal equivalía a recibir todo tipo de insultos y hasta a ser agredido por los propios futbolistas. En el campeonato de 1935, se sancionaron apenas 45 penales para 306 partidos, lo que da un promedio ínfimo de 1,3 penal por fecha, compuesta cada una de nueve encuentros.

Estaba claro que había mucho temor y que los defensores de todos los equipos se dieron cuenta que podían incrementar el juego brusco porque no existían las sanciones importantes, sobre todo, cuando las faltas se daban dentro del área. Como decía un viejo periodista *“si entraba el wing izquierdo de Ferro al área de Vélez y un defensor lo bajaba de un balazo, el árbitro iba a decir que no cobró penal porque no vio la trayectoria de la bala...”*

Lo concreto es que gran parte del periodismo se hizo eco de esta situación. En el diario El Mundo, un texto publicado el 8 de mayo de 1936 advertía que *“una falta absoluta de carácter se aprecia en la mayoría de los árbitros que actúan en las filas de la Asociación del Fútbol Argentino. No ignoran nada de lo que ocurre a su alrededor. Advierten gestos y oyen insultos. A pesar de que los ojos de millares de espectadores están controlando severamente sus procedimientos, no se les ve intervenir con la decisión y la energía que reclaman las circunstancias. Esa tolerancia ha traído como lógica consecuencia una terminante falta de respeto de parte de los jugadores quienes luego, al comprobar que sus incorrecciones no han merecido una sanción ejemplar, comentan risueñamente en los vestuarios la debilidad del espíritu del juez, que no se atrevió a expulsarlos. Culpables no son, por consiguiente, los futbolistas, sino los mismos referees, que no saben imponer ni defender su autoridad”*.

Estaba claro que los árbitros tenían distinto criterio para interpretar las infracciones. Cuando eran fuera del área, más o menos coincidían. Pero adentro de la zona peligrosa, les costaba muchísimo sancionar un penal. La campaña para pedir rigor y eficiencia tomó estado público y en la propia AFA se iniciaron las reuniones para exigirles firmeza a los árbitros. El 22 de mayo de 1936, el presidente Ángel Molinari se reunió con los dieciocho capitanes de los equipos de primera para ordenarles que colaborasen con la campaña para evitar incidentes y actos de violencia.

Dos días más tarde y en medio de las protestas por la blandura de los jueces, se jugó la octava fecha del campeonato y se produjo un hecho inédito. En el partido que Platense le ganó por 3-2 a Ferro Carril Oeste, el árbitro Eduardo Forte —el mismo que en 1929 había sacado una navaja sevillana para defenderse de las agresiones de un futbolista en pleno partido— cobró tres penales, dos para Platense y uno para la visita. Récord en el profesionalismo y un alarde de oportunismo al mismo tiempo.

Sobre el hecho, el periodista Hugo Marini señaló en el diario Crítica el martes 26 de mayo que *“resulta interesante el procedimiento de este árbitro, en perfecto acuerdo con las exigencias del Tribunal, pues seguramente producirá resultados aún más favorables que todas las recomendaciones que puedan hacerse a los capitanes y componentes de los equipos. Lo importante sería que todos los referees usaran el mismo criterio, que produciría, como es lógico, en los primeros tiempos, casos como el de Platense y Ferro,*

pero que luego, y a medida que los jugadores fueran comprendiendo la necesidad de poner coto a sus violencias, tornaría normal la existencia de penas máximas en los partidos.”

Los incidentes perseguían a Eduardo Forte, el árbitro de la sevillana, el de los penales récord. El 14 de junio de 1936 dirigió el partido que San Lorenzo le ganaba a Talleres por 2-1, en Remedios de Escalada. El encuentro terminó milagrosamente, luego de una batahola descomunal. Nuevamente, un error del juez provocó la intemperancia y la violencia contenida en espectadores y deportistas. Con el partido igualado en un tanto, contó el diario La Nación que *“Naón puso en juego a Arrieta, quien de inmediato esquivó a Gazzaneo; próximo a la línea del corner, el winger hizo un centro corto. Alarcón envió hacia la valla de Talleres un tiro fuerte, que José M. González logró detener, más no pudo impedir que la pelota picase contra el suelo, Wilson, que se hallaba dentro del arco, rechazó prestamente. El juez señaló el centro de la cancha: sancionaba el tanto. Los jugadores de Talleres iniciaron una airada protesta, lo que dio origen a las incidencias.”*

Según parece, nadie pudo confirmar que la pelota hubiese transpuesto la línea, ni siquiera los jugadores de San Lorenzo. El partido se suspendió durante diez minutos y se reanudó, hasta que –continuó La Nación– ocurrió que *“cuando el árbitro Forte dio las pitadas anunciando la terminación de la lucha, arreció la gritería en la tribuna oficial. Wilson y el arquero González se colocaron a los lados del referee para acompañarlo a salir del campo. No obstante la presencia de los futbolistas, le fueron arrojadas numerosas piedras al juez, sin que, afortunadamente, dieran en el blanco. Varios centenares de espectadores se acercaron a los vestuarios con intenciones agresivas. La intensa pedrea alcanzó a cuatro agentes de policía, que resultaron lesionados. El referee fue acompañado por la policía hasta la estación del ferrocarril para ponerlo a cubierto de la violencia.”*

Para el diario Crítica, Forte había dirigido bien: *“Arbitró con toda fortuna. No puede darse crédito a la suspicacia de muchos, por ello, sobre la honestidad de la sanción.”* Tres días más tarde, la AFA condenó los incidentes y el delegado de San Lorenzo, Enrique Pinto, confirmó que los directivos y jugadores azulgranas fueron agredidos en el estadio de Talleres.

El 23 de junio de 1936, el flamante Tribunal de Penas de la AFA suspendió por un mes al club Talleres, siendo la primera vez que se aplicaba una sanción de tal magnitud. Como consecuencia de ella, el cuadro albirrojo no se pudo presentar y perdió los puntos contra Platense, Atlanta, Quilmes e Independiente. Mientras Talleres cumple su sanción, el Tribunal de Penas resuelve prohibir a todos los futbolistas profesionales hablar mal de los desempeños arbitrales. La resolución, según se dijo, *“se determina para evitar que surja cualquier tipo de falta de respeto por parte de los jugadores y para impedir que se irradie desconfianza en los réferis.”*

En una maniobra inesperada y poco clara, Boca Juniors compró a tres futbolistas de Talleres, justamente cuando cumplían la suspensión de treinta días. El zaguero Wilson, el eje medio Angeletti y el mediocampista ofensivo Alfredo González pasaron al club xeneize, desmantelando al cuadro albirrojo en su peor momento. Claro, no había descensos...

El club de Remedios de Escalada volvió a jugar el 26 de julio y cayó como local ante Estudiantes por 3-1, con un comportamiento ejemplar de sus hinchas. Se suponía que la sanción era ejemplificadora y sería idéntica ante casos similares. Grueso error.

Cuando faltaban cuatro jornadas para el final de la Copa de Honor que ganó San Lorenzo, el 5 de julio se midieron Independiente y Racing, en la cancha del primero. A los 17 minutos del segundo tiempo, el juez Macías cobró un penal para los rojos, lo que

provocó la iracunda reacción de los hinchas de Racing, que arrojaron todo tipo de proyectiles. El encuentro no pudo continuar. Unos días más tarde, el 14 de julio, el Tribunal de Penas resolvió suspender por tres partidos el estadio de Racing, darle el partido por perdido a la Academia, pero no proceder a su desafiliación, como correspondía en un caso aún más grave que el ocurrido en el estadio de Talleres donde el partido había finalizado, algo que no sucedió en Avellaneda. Como se verá, en una época de conflictos permanentes, el Tribunal de Penas de AFA dando sus primeros pasos, demostró rápidamente que no estaba a la altura de la ética y justicia que ingenuamente se pedían.

Ese torneo de 1936 tuvo una estructura diferente: se jugó primero la Copa de Honor y después la Copa Campeonato, en realidad primera y segunda rueda, pero con tablas diferenciadas lo que hizo que River y San Lorenzo debieran disputar una final para consagrar al campeón del año. El cuadro de Boedo fue el que sumó más puntos en la temporada, pero quedó subcampeón, ya que River lo venció en la final por 4-2. A comienzos de los años sesenta, el defensor Oscar Tarrío contó que algunos directivos de San Lorenzo encabezados por Juan Carlos Scala le sugirieron al plantel que no ganara el segundo torneo para poder disputar así un desempate contra River a cancha llena. Aseguró Tarrío que Scala –quien sería presidente del club al año siguiente- le comentó la necesidad que tenía el club de cobrar los 20 mil pesos que les aseguraba esa final. Así ocurrió: hubo un partido para definir al campeón de 1936.

Cuenta Pablo Ramírez en el número 32 de la publicación quincenal “Fútbol, historia y estadísticas” que *“habían pasado cerca de 40 años de aquellos episodios, cuando el autor de esta nota visitó en su casa a Rubén Cavadini, puntero derecho de San Lorenzo en aquella final. Y con una enorme indignación, como si se tratara de un hecho reciente, acusó a un jugador de su equipo de haber favorecido a River con su desempeño, asegurando que después de ese partido tenía un coche que antes no poseía.”*

Quizá una de las síntesis más claras de lo ocurrido en los años treinta la dio Francisco Varallo, el goleador histórico de Boca, que en una charla con el autor de este libro a mediados de 2007 en su domicilio de La Plata y con sus lúcidos 97 años dijo que *“aunque a Cherro (compañero suyo en Boca) yo le había prometido que nunca lo iba a decir, me parece que pasó mucho tiempo. La verdad es que ¡cómo nos ayudaban a nosotros y a River! ¡Era una vergüenza! Me daba vergüenza por los muchachos de los otros equipos”*.

EL DESCENSO LLEGÓ PARA QUEDARSE

Los dirigentes habían congelado el sistema de ascensos y descensos en 1934. Pero aunque no se habían inventado ni el freezer ni el microondas, llegó el momento de sacarlos del estado que tenían y traerlos a la vida. El 15 de febrero de 1937, los presidentes de los cinco clubes grandes (River, Boca, Independiente, San Lorenzo y Racing) hicieron público su interés en reformular el campeonato y sugirieron dos descensos por año desde esa temporada hasta llegar al número de catorce equipos en primera división.

Al mismo tiempo se garantizó un ascenso a la Primera A en una segunda categoría donde se enfrentarían entre sí todos los participantes. Pero el resto de los clubes de primera, trece en total, no aceptaron la propuesta y los enfrentamientos verbales fueron subiendo de tono. Después de muchas discusiones, el 16 de marzo se dejó sin efecto la reducción de clubes “por decreto” en la máxima divisional, por lo que Quilmes, Argentinos Juniors, Tigre y Lanús permanecieron con el resto.

El periodismo quería ascensos y descensos y Hugo Marini, el famoso editorialista de Crítica, explicaba un día después que *“los parásitos tendrán que desaparecer, porque implantado el sistema de ascensos y descensos, sólo vivirán los que sepan trabajar para producirse su subsistencia. Si la medida del descenso inmediato no podía objetarse como solución radical de la corrupción existente, esta otra del mantenimiento de todos debe considerarse más grata, porque llevando el mismo fin aunque con menos celeridad, aleja el procedimiento de la fuerza y permite a cada club ejecutar su defensa con las armas como su capacidad pueda arbitrarse. Todo está en que estos clubes, a los cuales se daba por descendidos, sepan aprovechar la oportunidad que se les brinda y, con el susto llevado, aprendan la lección que han recibido...”*

Finalmente, la nueva reglamentación de dos descensos y un ascenso se aprobó el 22 de marzo de 1937, exigiendo la AFA que el club que lograra llegar desde la segunda división a primera, debería tener instalaciones con capacidad para 20 mil personas y presentar un balance que muestre la posesión de un capital social que no esté afectado en más del 30 por ciento. Todos estos requisitos hicieron prácticamente imposible que un club de segunda división pudiera acceder a la primera categoría.

DÉCADA INFAME, VOTO CALIFICADO

El mismo año en que se inició el sistema de ascensos y descensos, la Asociación del Fútbol Argentino adoptó el voto calificado para las reuniones de su Consejo Directivo. El 5 de agosto de 1937, los dirigentes resolvieron establecer el voto proporcional tomando en cuenta varias razones.

Claro que en plena época de proscripciones, cuando buena parte del radicalismo yrigoyenista no participaba de las elecciones, cuando se reprimía a cualquier disidencia por izquierda y el sistema electoral era simplemente una farsa, no podía sonar ajena una disposición que ayudara aun más a los clubes poderosos en detrimento de los más pequeños.

Los fundamentos para establecer el voto proporcional estaban asociados con tener no menos de quince mil socios y más de veinte años de actuación ininterrumpida, con dos o más títulos ganados. Aquellos clubes que cumplieran con estos requisitos pasaban a adquirir un valor de tres votos en cada decisión.

Se le otorgaban dos votos a clubes con más de diez mil socios y que hubieran sido campeones de primera y con antigüedad en primera, no menor a veinte años. Los que no estuvieran comprendidos en las dos posibilidades anteriores quedaban con el simple voto que ya poseían.

El objetivo buscado era despegar a los cinco clubes más poderosos del resto. Con tamaños requisitos se consiguió el objetivo y quedaron habilitados para sumar tres votos por cada decisión, solamente cinco: River, Boca, San Lorenzo, Racing e Independiente. Con quince votos, superaban a los trece clubes restantes que tenían un voto cada uno, ya que ninguno cumplía ni siquiera lo que se exigía para poder tener dos votos.

Luego de la gestión del dirigente boquense Sánchez Terrero, le llegó el turno a Adrián C. Escobar, quien no tuvo problemas en vencer la oposición del directivo de Independiente, Miguel Martinicorena. Es que el hombre de los rojos era el designado ya que antes había presidido la AFA los representantes de Racing, River y Boca, pero la importancia del Dr. Escobar en el gobierno nacional y sus vinculaciones políticas le

permitieron quedarse con el puesto. Escobar dejó el cargo para seguir relacionado con el servicio diplomático en una época muy difícil, en medio de la Segunda Guerra Mundial.

Esta distribución del poder benefició claramente a los cinco grandes, quienes monopolizaron todos los torneos entre 1931 y 1967. Recién se pudo cambiar en los papeles durante 1949, cuando bajo la conducción de Oscar Nicolini el gobierno peronista provocó la modificación y estableció el concepto de “un club, un voto” algo que tenía que ver mucho más con su concepción de la democracia y de la igualdad deportiva. Después de Nicolini llegó Valentín Suárez -en aquel entonces representante de Independiente- un dirigente cuya influencia se sintió hasta los años sesenta.

EL INGLÉS QUE SE ADELANTÓ ONCE AÑOS

Fue el súbdito inglés John Parsons, presidente de Ferro Carril Oeste, quien presentó por primera vez un proyecto para traer árbitros extranjeros al intemperante fútbol argentino. Lo gestionó el 17 de octubre de 1933 y no tuvo eco entre los presidentes del resto de los clubes. En aquel momento, Parsons pedía que se contrataran quince (¡15!) jueces de Inglaterra.

La Asociación del Fútbol Argentino tenía tres años de existencia real, cuando en octubre de 1937 su Consejo Directivo decidió oficializar el proyecto para crear una Escuela de Árbitros y establecer un escalafón que permitiría el ascenso de los jueces que mostraran mayor idoneidad en la dirección de los partidos de divisiones inferiores y de ascenso.

En ese marco, en medio del torneo de 1937 y con permanentes cuestionamientos a la tarea de los referís, la AFA hizo un globo de ensayo y contrató al juez inglés Isaac Caswell, que venía con una intachable carrera con trece años de árbitro en su país. Caswell llegó en el vapor “Asturias” y enseguida avisó que conocía al fútbol argentino y que sabía de su calidad y de la velocidad de su juego.

En su viaje, llegó con una modificación reglamentaria, porque el 26 de octubre la Internacional Board reformó el reglamento y creó la medialuna del área, además de aceptar la colocación de los banderines del lado externo de la línea de mitad de cancha.

El bueno de Caswell tardó unos días en aclimatarse y lo lanzaron a la cancha el domingo 31 de octubre, al jugarse la fecha número 27 del campeonato. El partido elegido fue el que jugaron Racing y Ferro Carril Oeste en la vieja cancha de River, ubicada en Alvear y Tagle, que muy pronto sería desmantelada. El resultado fue un empate en dos goles, con sendas conquistas del forzado Evaristo Barrera para la Academia y del más sutil Alfredo Borgnia, para Ferro. Nadie quedó disconforme con el trabajo del árbitro inglés.

Según refleja el diario La Nación del 1° de noviembre *“una de las razones que atrajo la numerosa concurrencia que acudió al estadio de River para presenciar el match, fue sin lugar a dudas la noticia de que la fiscalización estaría a cargo del referee inglés recientemente contratado. Sólo en el segundo tiempo hubo unas protestas aisladas e injustas entre el público, a raíz de un offside clarísimo de Enrique García, pero en general sus fallos fueron aceptados con toda corrección por jugadores y aficionados.”*

Hurgando más en la comparación con el referato local, La Nación indica que *“su actuación señala una excesiva diferencia con los referees locales para que puedan pasar inadvertidos algunos detalles que lo caracterizaron. La diferencia es decididamente favorable al árbitro inglés. En lugar del excesivo y fastidioso uso del pito que hacen algunos jueces locales, Caswell lo empleó poco, en el sentido literal, ya que dejó pasar*

infracciones que carecían de importancia porque usó el criterio señalado por los reglamentos, en forma expresa, cuando el jugador al que se hacía víctima del foul seguía con la pelota.” El inglés aplicaba la famosa “ley de ventaja” en 1937. Otra que Pedro de Mendoza o Juan de Garay. Un adelantado...

Prosigue La Nación explicando que *“este punto, violado sin excepción por todos los jueces de la Asociación del Fútbol Argentino sin razón alguna que lo justifique fue respetado estrictamente por el señor Caswell.”* El 7 de noviembre, el juez arbitro Estudiantes-San Lorenzo en La Plata, con otro empate en dos goles y la sanción del primer penal, en este caso favorable al equipo visitante que convirtió Ricardo Alarcón.

Al día siguiente el matutino El Día publicó algunos puntos de vista de Caswell sobre el fútbol argentino con su primera experiencia de dos arbitrajes. Según el diario *“nos manifestó primeramente que quedó muy impresionado por el recibimiento que le hizo el público y que se le vio facilitada su misión por el comportamiento de los futbolistas. Añadió que ha observado que aquí los jugadores pierden mucho tiempo con motivo de las caídas por lesiones sin importancia e intentan impresionar al árbitro.”*

Sin embargo, Caswell no era infalible ni lo podía ser. El domingo 14 de noviembre dirigió Vélez 3, Huracán 1 e ignoró una clara mano intencional del defensor velezano Maggiolo. El diario Crítica expresó que *“el árbitro, debido a su colocación, tal vez no presenció la infracción y no concedió la pena máxima a pesar de las exclamaciones del público.”* El juez continuó con su trabajo y en enero de 1940 resolvió no renovar su contrato con la Asociación del Fútbol Argentino ante la negativa dirigencial a mejorarle su sueldo. Caswell tampoco pudo concretar la original idea de instalar una escuela de árbitros con el aval de AFA, una promesa que terminó en eso.

Comentando el alejamiento del referí inglés, el matutino El Mundo indicó en su edición del 12 de enero de 1940 que *“regresa a su país el excelente árbitro, luego de haber actuado en canchas argentinas durante dos temporadas. Caswell dio cátedra en el arte de dirigir partidos. Justo y hábil conocedor de las leyes, las aplicaba sin contemplaciones. No aceptó la rebaja de 250 pesos que la AFA le quitaba a su sueldo de 750, que había gozado hasta la fecha. El fútbol argentino pierde, así, uno de los más calificados árbitros de la última década. Es en verdad una lástima, puesto que su presencia en los fields era siempre una garantía y la seguridad de que el partido había de finalizar normalmente.”*

Sin saberlo, el árbitro inglés había plantado la semilla para la masiva llegada de jueces con su misma nacionalidad. Claro que para que eso sucediera, el arbitraje argentino debía seguir decayendo en su calidad y en su ética, al punto de reclamarse desde diferentes sectores la importación de referís. A todo ello, por supuesto, ayudó groseramente el permanente hostigamiento y agresividad de muchos futbolistas, entrenadores, dirigentes e hinchas. El “ambiente del fútbol”, que le llaman.

No siempre las peleas eran entre jugadores o entre hinchas. No siempre la culpa la tenían los revoltosos. A veces, los problemas se generaban desde adentro hacia fuera. Pero desde bien adentro. Como lo ocurrido el 26 de marzo de 1939, cuando San Lorenzo le ganó 4-1 a Platense en el Gasómetro. Otra vez fue protagonista Eduardo Forte, un invitado especial de esta investigación. El delantero calamar Juan Prado recibió un golpe del defensor Terzolo dentro del área y el árbitro sancionó el correspondiente tiro penal. Sin embargo, el asistente que marcaba el sector, Alejandro Muscio, le hizo señas de que había existido una posición adelantada previa. Discutieron y Forte echó del partido al juez de línea.

El diario Noticias Gráficas señaló que *“Forte expulsó con buen criterio al juez de línea”* mientras que La Nación señala que *“la resolución de Forte no es común en nuestras canchas. El juez de línea Muscio, tras agitar constantemente su bandera, como si más que llamar la atención al árbitro hubiera deseado ser llamativo él para el público, colmó, a juicio del superior jerárquico, la medida, al discutirle la existencia de un offside. Paso a paso... que a todo se llega y llegará el día en que un referee, descontento de su propia conducta, se expulse a sí mismo.”*

Esos árbitros tuvieron que lidiar, a finales de los años treinta, con la época más goleadora que tuvo el fútbol argentino. Es que a la aparición de fenomenales delanteros se sumaba la vocación ofensiva de la mayoría de los equipos. El ejemplo más claro fue el torneo de 1937 que ganó River, donde ningún partido finalizó igualado sin goles y el de 1938, en el que apenas cuatro partidos terminaron en cero (Tigre-Independiente, Talleres-Vélez, Boca-Gimnasia y Atlanta-Racing).

Independiente se consagró como el campeón más goleador en la historia de nuestro máximo deporte cuando metió 115 tantos en las 32 fechas del torneo de 1938, consagrando al paraguayo Arsenio Erico con 43 como el artillero; Erico le sacó diez goles de ventaja al cañonero Luis María Rongo (River) y once al habilidoso insider velezano Florencio Caffaratti. Lo insólito del caso es que Erico llegó a los 41 goles convertidos antes de que se iniciara el partido contra Lanús en la última fecha. En la jornada final, Independiente aplastó a los granates por 8-2 con dos goles de Erico que como señalan las crónicas de la época, prefirió varias veces ceder la pelota a un compañero en lugar de rematar al arco en posición clara de gol.

Ocurrió que la empresa tabacalera Piccardo daba un automóvil de premio a aquel futbolista que llegara a la marca de 43 goles, para publicitar sus famosos cigarrillos 43. Erico lo consiguió a los 39 minutos del primer tiempo y después se dedicó a armar ataques rojos, pero sin patear al arco contrario. Había una razón muy poderosa. Erico es el máximo goleador del fútbol argentino con 293 conquistas, todas señaladas con la camiseta de Independiente: entre 1937 y 1939 hizo 130 goles, algo sencillamente inalcanzable.

Queda para los especialistas e investigadores tenaces del Centro de Investigación e Historia del Fútbol determinar fehacientemente si el formidable delantero paraguayo convirtió exactamente esos 293 goles asignados. La ausencia de números en las camisetas, los errores que cometían los árbitros al asentar los datos en las planillas, las fallas de los periodistas al no reconfirmar los datos, son temas que no están terminados y que merecen resolverse pronto. La historia brillante de Erico y de muchos otros goleadores como Labruna, Masantonio, Pelegrina, Sanfilippo y muchos más necesita tener una certificación absoluta. Seguramente estará muy pronto concluida la polémica.

En su momento, Francisco Varallo, rival de Boca contra el rojo señaló que *“Arsenio Erico fue un fenómeno como jugador, además de ser un señor como persona. Su mejor arma era cuando saltaba. Les ganaba a los arqueros y metía muchísimos goles de cabeza. No era como Bernabé Ferreyra de hacer goles espectaculares, pero siempre estaba ahí. Cualquiera rebote, cualquier pelota que le quedaba, era gol. Le pegaba bien y de cabeza era un fenómeno. Todos recuerdan la anécdota de cuando estaba por ganar el premio de los cigarrillos 43: me confesó que una pelota la dejó pasar para que la metiera otro así no se perdía la plata.”*

En aquel campeonato de 1938, Almagro descendió al ocupar el penúltimo puesto con 63 goles a favor y 94 en contra. El cuadro que tenía la cancha en Parque Chas e iniciaría un camino por otros estadios en esos años hasta afincarse en José Ingenieros,

marcó los más goles que casi todos los campeones de la década del sesenta, la más “defensiva” numéricamente hablando.

Eran años difíciles. La década infame en la Argentina, la libertad cada vez más recortada, las terribles historias que traían los fugitivos de la Guerra Civil Española, Hitler en Alemania, Mussolini en Italia, el fantasma de la guerra cada vez más cerca. Sin embargo, a comienzos de 1939 todavía había un pequeño espacio para las ilusiones. Durante esos días, se dio a conocer el afiche oficial de los Juegos Olímpicos de Helsinki, a realizarse durante 1940 en la capital finlandesa. Obviamente, la competencia no se hizo porque unos meses antes la Alemania nazi invadió Polonia y comenzó la segunda guerra mundial.

En esos mismos e inocentes días de marzo de 1939, surgió como proyecto la idea de que la próxima Copa del Mundo fuera organizada por Argentina y Brasil en 1942. La propuesta argentina fue que los partidos de cuartos de final, semifinales y final se jugarían en Buenos Aires, Rosario, La Plata y Córdoba. El propio presidente de AFA, Eduardo Sánchez Terrero viajó a Europa para conseguir que Jules Rimet, presidente de la FIFA, visitara la Argentina en 1940. No pudo ser. Enseguida llegaron los cañonazos, los bombardeos, los campos de concentración, la muerte.

Desgraciadamente, los torneos internacionales se interrumpieron por un hecho terrible que no pudo evitarse. La Argentina futbolera lamentaría profundamente la situación y al mismo tiempo lo sentiría doblemente porque en un momento particularmente exquisito de nuestro fútbol a nivel sudamericano y del campeonato local, no existió la chance de competir con aquellos seleccionados que hacían historia mundial como lo eran Italia, Hungría, Suiza o Austria en Europa.